



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

En la Ciudad de Jalapa, Tabasco, siendo las 15:00 horas del 11 de enero del año 2022, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco; Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, Presidente y Contralor Municipal, Prof. Agustín Ramón Cordero, Primer Vocal y Secretario del Ayuntamiento, y Lic., Marco Antonio Silvan Narváez, Segundo Vocal y Director de Administración,, por lo que habiendo quórum legal, inicia la **Segunda Sesión Extraordinaria 2022** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el análisis de los asuntos del orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

TERCERO. – Análisis y valoración del Informe anual remitido por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco

CUARTO. - Acuerdo.

QUINTO. - Clausura de la reunión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo que se declara el Quórum legal necesario para continuar con la presente sesión.

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día correspondiente a la **Segunda Sesión Extraordinaria 2022** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



TERCERO. - En el desahogo del Tercer punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración del informe anual remitido por el Lic. Marcos de la Cruz Sanchez, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio del Jalapa, Tabasco, en el orden siguiente:

El Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Tabasco, Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, expone lo siguiente:

El 11 de enero del presente año, el Titular de la Unidad de Transparencia convocó a este Comité de Transparencia, para sesionar, en referencia al correo electrónico de fecha 07 de enero de 2022 en donde el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública remite el formato mediante el cual los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, proporcionen la información necesaria para que este Órgano Garante elabore el Informe anual 2021, a efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco"

El presidente del Comité de Transparencia da uso de la voz al Lic. Marcos de la Cruz Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco el cual expone lo siguiente:

El formato remitido por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, proporcionen la información necesaria para que este Órgano Garante elabore el Informe anual 2021 fue enviado con la finalidad de que dicho formato sea llenado con la información necesaria para dar cumplimiento al artículo 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procedió a recabar los datos necesarios para documentar las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco en materia de transparencia, para la elaboración del informe anual de actividades realizadas tal como lo marca el artículo 46 de la ley en materia, mismo que cada uno de los integrantes de este órgano colegiado cuenta con un ejemplar para su debido análisis y aprobación. (Anexo)

CT-AE/002/2021

CUARTO. - Se aprueba el informe de actividades en materia de Transparencia realizadas durante el ejercicio fiscal 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, por lo que se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que en la brevedad posible sea remitido al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y así dar cumplimiento con lo señalado en el artículo 46, 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Lo anterior fue aprobado por unanimidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



QUINTO. - Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos, se da por terminado el Orden del Día y se declara clausurado los trabajos de esta sesión, siendo las 16:00 horas del día 11 de enero del año 2022, firmado al margen y al calce quienes intervinieron en esta, para mayor constancia y validez de la misma.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

PRESIDENTE

LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
CONTRALOR MUNICIPAL

PRIMER VOCAL

PROF. AGUSTIN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SEGUNDO VOCAL

LIC. MARCO ANTONIO SILVAN NARVÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN